



Ministerio de Seguridad
Argentina

Dirección del
Registro y
Fiscalización de
Precursores
Químicos

Argentina **unida**

MODIFICACIONES REGISTRALES EN EL RNPQ



Ministerio de Seguridad
Argentina

Argentina **unida**



CUESTIONES IMPORTANTES A CONSIDERAR

- ▶ En este trámite vas a poder informar todo dato que modifique las condiciones de tu inscripción.
- ▶ Toda actualización que antes cargabas en trámites separados (cambio o alta en una subcategoría, cambio de sustancias, cambio de razón social, alta de establecimiento, alta de productos, etc.) se unificaron en un solo trámite: MODIFICACIONES REGISTRALES.
- ▶ Recordá que tenés que informar la modificación que corresponda dentro de los 10 días hábiles posteriores a la modificación que se trate, salvo que la modificación requiera contar con el permiso previo del RENPRE para llevar a cabo la actividad (por ejemplo el cambio de sustancias, el alta de establecimientos, etc.).
- ▶ En el manual de procedimientos vas a encontrar cuales son las modificaciones que tienen un costo y cuales no, como también los requisitos solicitados para cada modificación.
- ▶ Si te encontrás dentro de los plazos para presentar la Reinscripción, informá todas las modificaciones juntas en ese trámite. No es necesario que presentes las modificaciones por un lado y la Reinscripción por otro!



IMPORTANTE!
El operador que presente los trámites mediante la plataforma, debe poseer como mínimo clave fiscal nivel 3.

ACCESO CON CLAVE FISCAL

CUIT/CUIL

SIGUIENTE

[¿Olvidaste tu clave?](#)

¿No tenés Clave Fiscal?

OBTENELA

[¿Qué es Clave Fiscal?](#) | [Ayuda](#) | [Consejos de Seguridad](#)



Trámites a Distancia
Presidencia de la Nación

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Seleccione a quién representar ▼

Constatar que acá figure la Razón social de la firma u organismo que desea presentar el trámite.

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

RENPRE

Se encontraron 15 resultados

Organismo

- NIC Argentina
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP
- Superintendencia de Servicios de Salud - SSS
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA
- Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES
- Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM

RENPRE- Reinscripción en el Registro Nacional de Precusores Químicos
#Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE #Ministerio de Seguridad
Por medio de este trámite se podrá renovar por un año el certificado de inscripción ante el Registro Nacional de Precusores Químicos.

DETALLES INICIAR TRÁMITE

RENPRE- Modificación en el Registro Nacional de Precusores Químicos
#Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE #Ministerio de Seguridad
Por medio de este trámite se podrá modificar o actualizar los datos declarados ante el Registro Nacional de Precusores Químicos.

DETALLES INICIAR TRÁMITE



RENPRE- Modificación en el Registro Nacional de Precursores Químicos



Datos del solicitante

Nombre: GUTIERREZ CLAUDIO RODRIGO

Apellidos:

CUIT/CUIL:

Correo electrónico de

aviso:

Teléfono de contacto:

+54

IMPORTANTE! Aquí figuran los datos de la persona que firmará el trámite y el correo electrónico en el que recibirá las notificaciones referidas al expediente iniciado.

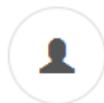
EDITAR

▼ VER COMPLETO

CONTINUAR



RENPRE- Modificación en el Registro Nacional de Precursores Químicos



Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

- CATEGORÍA MÁQUINAS
- AUTORIDADES
- PRODUCTOS CONTROLADOS (PARA PRODUCTORES E IMPORTADORES)**
- ESPECIALIDADES MEDICINALES (SUSTANCIA IFA)
- ESTABLECIMIENTOS
- VEHÍCULOS
- CATEGORÍA PRECURSORES QUÍMICOS**

Para el caso de “**Altas de Productos**”, seleccioná del “Paso 0” las opciones “Categoría Precursores Químicos” y “Productos Controlados (para productores e importadores)”

Datos del Trámite *

COMPLETAR



FORMULARIO DATOS DEL TRÁMITE

Datos del Trámite * COMPLETAR

Datos del Operador

Tipo de Persona

Actividad que desarrolla

¿Posee número RNPQ?

Teléfono N°

Correo electrónico

Domicilio Social

Calle y altura

Piso

Departamento

Código postal

Provincia:

Ubicación
Departamento:

Localidad:

Observaciones

Me comprometo a presentar la renovación de la documentación adjuntada en el presente trámite, cuya vigencia expire durante el periodo de mi inscripción. A su vez declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones de las subcategorías solicitadas, no excediéndome de las sustancias y cantidades mensuales permitidas por las mismas

Leído

GUARDAR

En el Formulario de Datos del trámite, vas a poder informar cualquier observación respecto el trámite que estas presentando.



CUANDO COMPLETES LOS FORMULARIOS, TENÉ EN CUENTA:

- Sea cual sea la modificación que vas a informar, tenés que declarar tanto los datos a dar de alta o baja, como los que mantenés sin modificaciones.
- Ejemplo: Si vas a dar de alta y de baja sustancias químicas, debés seleccionar la opción “Categoría Precursores Químicos” y en el formulario a completar, vas a tener que informar la nómina completa de los precursores que vas a seguir utilizando, agregando los que desees incorporar a la lista. El que des de baja, en el campo de observaciones del formulario de “Datos del Trámite”, informá la baja mencionando el nombre de la sustancia.
- El mismo ejemplo aplica para cualquier modificación en la que requieras completar un formulario (Autoridades, establecimientos, vehículos, etc.)



CAMBIO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

CATEGORÍA PRECURSORES QUÍMICOS

Al seleccionar la opción "CATEGORÍA PRECURSORES QUÍMICOS" se habilita el formulario para completar los datos relativos a las sustancias y productos químicos controlados.

Precursores Químicos *

Declaro ser Operador Precursores

+ - Subcategorías de Operador Precursores

Subcategoría

+ - Sustancias Químicas

Lista de Sustancias *Lista I*

Sustancia *Acetona*

+ - **Actividad que realiza**

Actividad *Utilización*

Destino Final

+ - Productos Controlados

Nombre del producto controlado

Código del producto controlado

+ - Composición química

¿Fabrica o importa el producto controlado?

Actividades metalúrgicas
Detección de Trichinella en porcinos
En procesos de elaboración de jabones
En procesos de elaboración de perfumes, fragancias y sabores
En procesos de elaboración de plásticos
Síntesis orgánicas
Tratamiento y refinamiento de petróleo
Otros usos

GUARDAR

Luego de seleccionar la subcategoría que corresponda, deberá indicar el total de sustancias con las que opera y la actividad que realiza con las mismas.

Se deberá tener en cuenta que hay actividades que habilitarán un campo para que indique cuál es el destino final que se le otorga a la sustancia química.



ALTA DE PRODUCTOS

CATEGORÍA PRECURSORES QUÍMICOS

Precursores Químicos *

COMPLETAR

Declaro ser Operador
Precursores

+ - Subcategorías de Operador Precursores

Subcategoría

+ - Sustancias Químicas

Lista de Sustancias

+ - Actividad que realiza

Actividad

+ - Productos Controlados

Nombre del producto
controlado

Código del producto
controlado

+ - Composición química

¿Fabrica o importa el producto
controlado?

GUARDAR

Todo aquel operador que importe o fabrique productos químicos controlados, deberá cargar los productos, según Anexo 3 del Decreto N° 593/19.

Indicar si fabrica o importa el producto controlado y luego las sustancias químicas que lo componen.



ALTA O BAJA DE ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTOS

Formulario de Establecimientos *

Establecimientos

Calle y altura

Piso

Departamento

Código postal

Ubicación Provincia:

Departamento:

Localidad:

Tipo de Habilitación

Destino del Establecimiento

GUARDAR

Al seleccionar la opción “**ESTABLECIMIENTOS**” se habilita el formulario para completar los datos relativos a los domicilios de establecimiento (puede agregar tildando el +).

Habilitación de Establecimiento *



IMPORTANTE! Informar todos los domicilios en los que se realiza el acopio de sustancias químicas y **acompañar las habilitaciones municipales correspondientes.**



CAMBIO DE AUTORIDADES

AUTORIDADES

Autoridades *

Autoridades

Tipo de Persona

Apellido/s

Nombre/s

Tipo de documento

Documento N°

Nacionalidad

Fecha de nacimiento

Al seleccionar la opción **“AUTORIDADES”** se habilita el formulario para completar los datos relativos al **“Titular”** en el caso de **“Persona Humana”**, y de los representantes legales y apoderados de la firma u organismos, en el caso de **“Persona Jurídica Privada o Pública”**.

Autoridades *

Autoridades

Tipo de Persona

Personería

Tipo de Autoridad

¿El cargo es por tiempo indeterminado?

Fecha de vencimiento del cargo

Instrumento que acredita la Designación

Trámite de Designación

Apellido/s

Nombre/s

Tipo de documento

Documento N°

Nacionalidad

Fecha de nacimiento

Luego completar los campos de personería, tipo de autoridad y la fecha de vencimiento si el cargo tiene una vigencia determinada.

Después indicar los datos del instrumento en el cual surge la designación, informando el lugar en el que se presentó el documento.



ALTA O BAJA DE VEHÍCULOS

VEHÍCULOS

Formulario de Vehículos *

+ - Vehículo

Tipo de Vehículo

Tipo de Automotor

Marca

Modelo

Dominio

Nacionalidad

R.U.T.A./C.N.R.T.

Descripción

GUARDAR

Al seleccionar la opción **“VEHÍCULOS”** se habilita el formulario para completar la nómina con los datos relativos a los dominios afectados al transporte de precursores o productos químicos.

- Aeronaves
- Automotores como Planta Móvil
- Automotores para Carga Propia
- Automotores para Transporte de Carga
- Buques
- Trenes

Tener en cuenta que en este campo se deberán declarar los dominios. Rige tanto para empresas dedicadas al transporte a terceros, como cuando un particular o firma deba dar de alta un dominio propio para distribuir entre sus establecimientos los precursores o productos controlados.



PARA FINALIZAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

Para generar el trámite, luego de completar y guardar todos los formularios, y de adjuntar la documentación solicitada, conforme las características de cada operador, confirmar haciendo click en el botón “**CONFIRMAR TRÁMITE**”. El mismo impactará en el buzón del Registro, para su posterior análisis.

MUCHAS GRACIAS



Ministerio de Seguridad
Argentina

Argentina **unida**